



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 14 de octubre de 2024, se aprobaron los precios públicos para la gestión publicitaria de los Mupis Municipales, siendo estos los siguientes:

Inserción de publicidad por cada unidad de mupi:

- Un mes: 175€ (IVA incluido)
- Dos meses: 225€ (IVA incluido)
- Tres meses: 275€ (IVA incluido)

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde-Presidente
(firmado digitalmente)